

## **BENEPLACITO POR**

### **PROYECTO DE RESOLUCION**

***La Honorable Cámara de Diputados de la Nación...***

#### **RESUELVE:**

*Expresar el beneplácito por el trabajo y esfuerzo de la destilería Heffner Oil, de Waldo Heffner, que destila aceites esenciales de la especie nativa "**Palo Santo**", siendo la única en el país que realiza este proceso.*

## Fundamentos

### **Sr. Presidente:**

Que en la Ciudad de Presidencia Roque Sáenz Peña, Chaco, la empresa Heffner Oil extrae aceites y esencias del palo santo que tienen como destino la industria química, farmacéutica y aromática.

Que, de esta madera, "Palo Santo" se obtiene un aceite que posee un perfume de cítricos con color amarillo dorado,preciado por sus propiedades antidepresivas, diaforéticas, diuréticas, depurativas, antirreumáticas, sedantes, anticancerígenas, contra el estrés y la tristeza, antisépticas y contra los hongos de la piel, además, el Palo Santo (*Bursera Graveolens*) limpia y purifica el ambiente del hogar, induce a la meditación y a la búsqueda espiritual.

Que esta destilería es la única existente en la Argentina y comparte mercado con dos firmas existentes en Paraguay.

Que esta empresa chaqueña obtiene la materia prima de la recolección de madera muerta o de los aserraderos locales o regionales, utilizando los despuntes y los desperdicios que presenta la madera de palo santo, ya que tiene un alto índice de madera defectuosa, es decir que tiene un bajo aprovechamiento maderero. Esta madera es procesada en la destilería Heffner Oil donde se realiza una molienda y luego es destilado con un proceso de destilación de arrastre con vapor, una vez que se realiza el proceso de destilación se la deshidrata, se la homogeiniza y se envasa para su comercialización.

Que para este tipo de productos hay mercado nacional e internacional, pero "por el momento la fábrica está atendiendo solo algunos de los clientes ya que la demanda los supera respecto a la capacidad de producción".

Que esta planta tiene un potencial sumamente importante para la Ciudad y la región, por la gran demanda que tiene dentro del país y también afuera como en Estados Unidos, Europa y Asia como insumo para lo que es la industria cosmética, farmacéutica entre otras industrias.

Que en esta empresa que hoy produce 650 kilos de aceite mensuales vemos agregados de valor sobre descartes que implica el aprovechamiento integral de la madera en cumplimiento de la ley de Bosques sancionada oportunamente.

Por todo lo mencionado, solicito de mis pares el acompañamiento a este Proyecto de Resolución.

**Autor: DIPUTADO GERARDO CIPOLINI**